

# POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

La Universidad Santo Tomás institución de educación superior, en su intención de ser dinamizadora de la promoción humana y la transformación social responsable, está comprometida con la comunidad tomasina en promover actividades que fomenten la seguridad vial, la movilidad sustentable y la prevención de los accidentes de tránsito.

Para cumplir este compromiso se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Desarrollar espacios de sensibilización para fomentar una cultura de autocuidado y respeto por todos los actores viales y el uso de los medios para una movilidad sustentable.
- Promover en la comunidad tomasina el cumplimiento de la reglamentación establecida en el código nacional de tránsito terrestre y la normatividad vigente asociada.
- Garantizar la disposición de vehículos que cumplan con las exigencias legales vigentes en cuanto a la contratación y el mantenimiento del parque automotor al servicio de la institución.

Los compromisos que han sido plasmados en la presente política propenderán hacia la mejora continua del Plan Estratégico de Seguridad Vial de la Universidad Santo Tomás y serán divulgados a todas las partes interesadas mediante los diferentes canales de comunicación dispuestos por la institución.